

Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="276 461 679 490">Ingresos por comisiones percibidas</p> <p data-bbox="276 512 861 1059">Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la actividad de la Sociedad consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan, en el artículo 140 del mencionado Real Decreto. El epígrafe de “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad está formado fundamentalmente por los ingresos obtenidos por estas actividades.</p> <p data-bbox="276 1088 850 1223">Debido a la significatividad de las comisiones percibidas sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, con su correspondiente riesgo de incorrección material, consideramos que se trata del aspecto más relevante de la auditoría.</p> <p data-bbox="276 1252 823 1357">Véase nota 1.b) “Objeto social”, nota 4.7 “Reconocimiento de ingresos y gastos” y nota 13.b) “Comisiones percibidas” de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<p data-bbox="882 512 1433 618">En lo relativo al área de comisiones percibidas, nuestro trabajo se ha centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="882 647 1465 1256" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="882 647 1445 730">• Evaluar las políticas contables aplicadas a las diferentes tipologías de ingresos por comisiones de la Sociedad. <li data-bbox="882 759 1445 842">• Comprobar el diseño y la efectividad operativa de los controles clave en el área de ingresos por comisiones. <li data-bbox="882 871 1430 954">• Comprobar que los ingresos se han reconocido en el momento correcto, probando una muestra de transacciones. <li data-bbox="882 983 1430 1066">• Obtener confirmación externa de los ingresos por comisiones percibidas para una muestra seleccionada. <li data-bbox="882 1095 1445 1178">• Obtener documentación contractual justificativa de los ingresos por comisiones percibidas para una muestra seleccionada. <li data-bbox="882 1207 1465 1256">• Comprobar con documentación soporte una muestra de asientos manuales. <p data-bbox="882 1285 1433 1420">Como resultado del trabajo realizado, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes de comisiones percibidas registrados en las cuentas anuales adjuntas.</p>

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de las cuentas anuales, que describe que, con fecha 13 de julio de 2022, el Comité de Dirección de Unicaja Banco, S.A. (accionista único de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.) aprobó la integración del negocio de banca privada de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. en Unicaja Banco, S.A. En dicha sesión se acordó acometer el estudio de un proceso de reorganización societaria de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. que integre las unidades de negocio de banca privada y mesa de ejecución de operaciones en Unicaja Banco, S.A., y la rama de gestión de activos dentro de Unigest, S.G.I.I.C., S.A., con posterior disolución de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. En la fecha actual, dicho proceso se encuentra en curso, esperando que se complete durante el ejercicio 2023. Los administradores de la Sociedad consideran que esta circunstancia no afecta al cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento, ya que el negocio de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. continuará desarrollándose a través de Unicaja Banco, S.A. (para las unidades de negocio de banca privada y mesa de ejecución) y en Unigest, S.G.I.I.C., S.A. (para la rama de gestión de activos). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

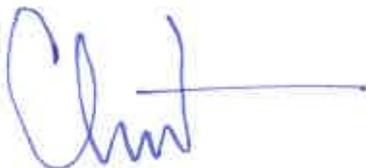
Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

16 de marzo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/06313

95,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



008473594

**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. -
SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2022



CLASE 8.ª



008473595

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021
1. Tesorería		328	205
1.1. Caja		328	205
1.2. Banco España y otros bancos centrales c/c		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros	9.a	8 468 176	8 686 658
2.1. Depósitos a la vista		7 649 125	7 626 577
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia		-	-
2.3. Depósitos a plazo		-	-
2.4. Adquisición temporal activos		-	-
2.5. Otros créditos		819 051	1 060 081
2.6. Activos dudosos		-	-
2.7. Ajustes por valoración		-	-
3. Créditos a particulares	9.b	593 590	729 064
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		764	1 663
3.3. Otros créditos y anticipos		592 826	727 401
3.4. Adquisición temporal activos		-	-
3.5. Activos dudosos		-	-
3.6. Ajustes por valoración		-	-
4. Valores representativos de deuda			
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5. Activos dudosos		-	-
4.6. Ajustes por valoración		-	-
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro			
6. Acciones y participaciones	8	3 000	2 600
6.1. Acciones y participaciones en cartera interior		3 000	2 600
6.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
6.3. Participaciones		-	-
6.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		-	-
7. Derivados			
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones			
9. Inmovilizado material	7	31 550	35 250
9.1. De uso propio		31 550	35 250
9.2. Inmuebles de inversión		-	-
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4. Deterioro del valor de inmovilizado material (-)		-	-
10. Inmovilizado intangible	6	99	95
10.1. Fondo de Comercio		-	-
10.2. Aplicaciones informáticas		99	95
10.3. Otros activos intangibles		-	-
10.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
11. Activos fiscales	15	6 129	38 283
11.1. Corrientes		6 129	38 283
11.2. Diferidos		-	-
12. Periodificaciones		364	25 328
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		364	25 328
12.2. Otras periodificaciones		-	-
13. Otros activos	10	11 258	11 258
13.1. Administraciones públicas		-	-
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3. Otros		11 258	11 258
TOTAL ACTIVO		9 114 494	9 258 741



CLASE 8.ª



008473596

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2022	2021
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares		-	-
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3. Cesión temporal de activos		-	-
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
1.5. Otras deudas		-	-
1.6. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Deudas con particulares		-	-
2.1. Cesión temporal de activos		-	-
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
2.3. Otros débitos		-	-
2.4. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		-	-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
3.1. Operaciones de crédito al mercado		-	-
3.2. Otros depósitos		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamos		-	-
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o garantía		-	-
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas (+)		-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de coberturas		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos		-	-
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2. Provisiones para impuestos		-	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4. Provisiones para otros riesgos		-	-
11. Pasivos Fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones	11	972 117	866 739
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		124 340	83 486
13.2. Gastos devengados no vencidos		847 777	783 253
13.3. Otras periodificaciones		-	-
14. Otros pasivos	11	254 580	774 918
14.1. Administraciones públicas		129 426	590 044
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		-	-
7.2. Derivados de cobertura		125 154	184 874
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		1 226 697	1 641 657



CLASE 8.^a



008473597

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Nota	2022	2021
16. Fondos propios	5	7 887 797	7 887 084
16.1. Capital		2 486 512	2 486 512
16.2. Prima de emisión		-	-
16.3. Reservas		3 164 076	3 164 076
16.4. Valores propios (-)		-	-
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	-
16.6. Otras aportaciones de socios		-	-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		2 237 209	2 236 496
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		-	-
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)			
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (±)		-	-
17.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PATRIMONIO NETO		7 887 797	7 887 084
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9 114 494	9 528 741



CLASE 8.ª



008473598

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

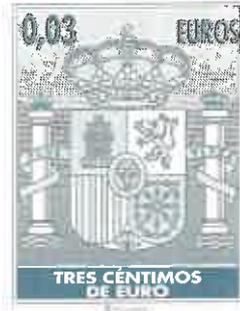
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresados en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO

	Nota	2022	2021
1. Aavales y garantías concedidas		-	-
1.1. Participación en la fianza colectiva		-	-
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
3.1. Deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija		-	-
3.3. Acciones y participaciones		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija		-	-
4.3. Acciones y participaciones		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
5.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
5.2. Otros valores de renta fija		-	-
5.3. Acciones y participaciones		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6.1. Valores de renta fija		-	-
6.2. Acciones y participaciones		-	-
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
7.1. Órdenes de compra		-	-
7.2. Órdenes de venta		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8. Opciones sobre divisas		-	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
9.1. Valores propios		-	-
9.2. Valores de clientes		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
10.1. Crédito dispuesto		-	-
10.2. Crédito disponible		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-



CLASE 8.ª



008473599

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresados en euros)

	Nota	2022	2021
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
3. Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	12	567 529 320	609 349 743
4.1. Propios		-	-
4.2. De terceros		567 529 320	609 349 743
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria		-	-
5. Otros pasivos contingentes	12	3 000	2 600
5.1. Propios		3 000	2 600
5.2. De terceros		-	-
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
6.1. Valores vendidos		-	-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3. Valores disponibles		-	-
7. Carteras gestionadas	12	1 028 136 401	1 050 670 399
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		249 112 082	284 692 729
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		4	4
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizadas		15 415 170	916 199
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizadas		-	-
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		740 951 696	741 525 064
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-	-
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		22 657 449	23 536 403
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por créditos al mercado		-	-
8.1. Garantías iniciales		-	-
8.2. Garantías adicionales		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1 595 668 721	1 660 022 742
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1 595 668 721	1 660 022 742



CLASE 8ª



008473600

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (Expresada en euros)

DEBE	Nota	2022	2021
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	13.a	16 855	18 620
1.1. Intermediarios financieros		16 855	18 620
1.2. Particulares residentes		-	-
1.3. Particulares no residentes		-	-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5. Pasivos subordinados		-	-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	13.c	94 113	116 141
2.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (±)		-	-
2.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
2.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
2.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
2.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		94 113	116 141
2.7. Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas por inversiones financieras			
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Diferencia neta negativa por venta de valores de renta fija en descubierto		-	-
3.8. Diferencia neta negativa por venta de acciones y participaciones en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros			
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		248	37
6. Gastos de personal	14.a	1 788 913	1 774 507
6.1. Sueldos y gratificaciones		1 384 820	1 365 638
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		394 560	397 780
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-
6.5. Indemnizaciones por despidos		-	10 246
6.6. Gastos de formación		8 908	-
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	843
6.8. Otros gastos de personal		625	-



CLASE 8.ª



008473601

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (Expresada en euros)

DEBE	Nota	2022	2021
7. Gastos generales	14.b	1 013 051	955 158
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		158 967	144 246
7.2. Comunicaciones		92 069	95 198
7.3. Sistemas informáticos		356 323	297 395
7.4. Suministros		-	-
7.5. Conservación y reparación		2 113	5 148
7.6. Publicidad y propaganda		-	-
7.7. Representación y desplazamiento		145 054	151 824
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc)		18 086	17 404
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-	-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		198 298	196 106
7.11. Resto de gastos		42 141	47 837
8. Otras cargas de explotación	13	103 157	85 432
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		94 363	79 117
8.2. Otros conceptos		8 794	6 315
9. Contribuciones e impuestos		88 722	103 673
10. Amortizaciones		7 152	8 966
10.1. Inmuebles de uso propio		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		7 152	8 966
10.3. Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros			
11.1. Inmovilizado material		-	-
11.2. Activos intangibles		-	-
11.3. Resto		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos			
12.1. Provisiones para impuestos		-	-
12.2. Otras provisiones		-	-
13. Otras pérdidas		15 000	86
13.1. Gastos de formación		-	-
13.2. Por venta de participaciones		-	-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5. Otras pérdidas		15 000	86
14. Impuesto sobre beneficios del periodo		958 804	958 498
15. Resultado de actividades interrumpidas			
16. Resultado neto (+/-)		2 237 209	2 236 496

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



008473602

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (Expresada en euros)

HABER	Nota	2022	2021
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
1.1. Banco de España		-	-
1.2. Intermediarios financieros		-	-
1.3. Particulares residentes		-	-
1.4. Particulares no residentes		-	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6. Otros valores de renta fija		-	-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones		-	-
1.11. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones percibidas	13.b	6 323 223	6 257 549
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		308 720	228 812
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		2 977 941	2 936 753
2.4. Depósito y anotación de valores		198 737	224 403
2.5. Gestión de carteras		1 645 141	2 229 741
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		49 621	37 810
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-	-
2.12. Otras comisiones		1 143 063	600 031
3. Ganancias por inversiones financieras		-	-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija y cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Diferencia neta negativa venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.8. Diferencia neta negativa venta de acciones y participaciones en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras ganancias		-	-
3.12. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-



CLASE 8.ª



008473603

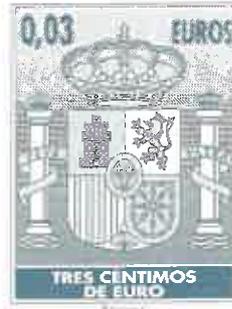
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (Expresada en euros)

HABER	Nota	2022	2021
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		-	-
4.1. Crédito y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio		1	33
6. Otros productos de explotación		-	-
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
7.1. Inmovilizado material		-	-
7.2. Activos intangibles		-	-
7.3. Resto		-	-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8.1. Provisiones para impuestos		-	-
8.2. Otras provisiones		-	-
9. Otras ganancias		-	-
9.1. Por venta de activos no financieros		-	-
9.2. Por venta de participaciones		-	-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5. Otras ganancias		-	-
10. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
11. Resultado neto del periodo. Pérdidas.		-	-



CLASE 8.^a



008473604

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresados en euros)

	Nota	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5	2 237 209	2 236 496
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2 237 209	2 236 496

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

	Capital	Reservas	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL AÑO 2021	2 486 512	3 164 076	-	2 236 496	-	7 887 084	-	7 887 084	7 887 084
Cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIO AÑO 2022	2 486 512	3 164 076	-	2 236 496	-	7 887 084	-	7 887 084	7 887 084
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 237 209	-	2 237 209	-	2 237 209	2 237 209
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(2 236 496)	-	(2 236 496)	-	(2 236 496)	(2 236 496)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios (Nota 5.b)	-	-	-	(2 236 496)	-	(2 236 496)	-	(2 236 496)	(2 236 496)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento/(reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2022	2 486 512	3 164 076	-	2 237 209	-	7 887 084	-	7 887 084	7 887 797



CLASE 8.ª



008473605

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL AÑO 2020	2 486 512	3 164 076	1 978 723	(1 400 000)	6 229 311	-	-	6 229 311
Cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIO AÑO 2021	2 486 512	3 164 076	1 978 723	(1 400 000)	6 229 311	-	-	6 229 311
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2 236 496	-	2 236 496	-	-	2 326 496
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(1 978 723)	1 400 000	(578 723)	-	-	(578 723)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios (Nota 5.b)	-	-	(1 978 723)	1 400 000	(578 723)	-	-	(578 723)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento/(reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2021	2 486 512	3 164 076	2 236 496	-	7 887 084	-	-	7 887 084



CLASE 8.ª



008473606



CLASE 8.ª



008473607

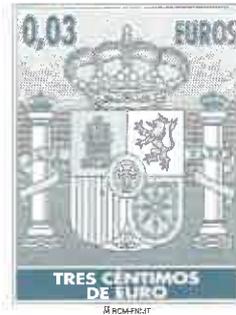
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2 294 778	2 084 195
Resultado del ejercicio (+/-)	2 237 209	2 236 496
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	7 152	8 696
Amortización	7 152	8 696
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	2 245 361	2 245 192
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación	401 068	(106 400)
Inversiones crediticias (+/-)	376 505	(105 993)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(400)	(400)
Otros activos de explotación (+/-)	24 964	(8)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(382 806)	(54 596)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	-	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(414 960)	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	32 154	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(35 611)	(4 258)
Pagos (-)	(35 611)	(4 258)
Activos materiales (-)	(35 611)	(4 189)
Activos intangibles (-)	-	(69)
Cobros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2 236 496)	(507 543)
Pagos (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(2 236 496)	(507 543)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	22 671	1 572 394
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	7 626 782	6 054 388
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	7 649 453	7 626 782
DETALLE DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS COMO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	7 649 453	7 626 782
Tesorería	328	205
Inversiones líquidas	7 649 125	7 626 577



CLASE 8.ª



008473608

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Reseña de la Sociedad

Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó, con su anterior denominación social, Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A., el 16 de abril de 1999 por tiempo indefinido. Su domicilio social actual se encuentra en la Calle Bolsa, número 4-1ª planta (Málaga).

Con fecha 3 de junio de 2005 el Ministerio de Economía y Hacienda autorizó la transformación de "Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A." en Sociedad de Valores.

Con fecha 7 de septiembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.) aprobó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216, acordando simultáneamente la baja en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Carteras.

Al 31 de diciembre de 2019, el 100% del capital social de la Sociedad pertenecía a Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., cuyo capital social pertenecía en su totalidad a Unicaja Banco, S.A., matriz del Grupo Unicaja Banco, que pertenecía a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja.

Con fecha 29 de mayo de 2020, el Grupo Unicaja Banco, en aras de conseguir la simplificación de su mapa societario, así como una estructura óptima y eficiente, aprobó la reordenación del Grupo Alteria, que incluía, entre otros acuerdos, la compraventa del 100% de las participaciones sociales que Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. poseía en Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U., que fue ejecutada con fecha 29 de octubre de 2020 (véase Nota 5 a este respecto).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 100% del capital social de la Sociedad pertenece a Unicaja Banco, S.A. (Socio Unico), que a su vez es la entidad dominante del Grupo Fiscal Unicaja Banco y matriz del Grupo Unicaja Banco a efectos de consolidación. Tanto la Sociedad como su entidad dominante tienen su domicilio social en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Málaga.



CLASE 8.^a



008473609

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, y sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.)

Con fecha 13 de julio de 2022, el Comité de Dirección de Unicaja Banco, S.A. (Accionista Único de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U.) aprobó la integración del negocio de banca privada de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U. en Unicaja Banco, S.A. En dicha sesión se acordó acometer el estudio de un proceso de reorganización societaria de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. que integre las unidades de negocio de banca privada y mesa de ejecución de operaciones en Unicaja Banco, S.A., y la rama de gestión de activos dentro de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., con posterior disolución de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho proceso se encuentra en curso, esperando que se complete durante el ejercicio 2023. Los Administradores de la Sociedad consideran que esta circunstancia no afecta al cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento, ya que el negocio de Unicorp Patrimonio continuará desarrollándose a través de Unicaja Banco, S.A. (para las unidades de negocio de banca privada y mesa de ejecución) y en Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (para la rama de gestión de activos).

b) Objeto social

Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 140 del mencionado Real Decreto.



CLASE 8.ª



008473610

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

De acuerdo con lo previsto en el mencionado Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, la Sociedad puede realizar los siguientes servicios de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros. Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión de carteras.
- La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- El asesoramiento de materia de inversión.
- La gestión de sistemas multilaterales de negociación.
- La gestión de sistemas organizados de contratación.

Asimismo, puede desarrollar las siguientes actividades complementarias contempladas en el artículo 141 del citado Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre:

- La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros, incluidos la custodia y servicios conexos como la gestión de tesorería y de garantías y excluido el mantenimiento de cuentas de valores en el nivel más alto.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la empresa que concede el crédito o préstamo.



CLASE 8.^a



008473611

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

- El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Los servicios relacionados con el aseguramiento.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016.

En cualquier caso, las recomendaciones que no cumplan las dos condiciones establecidas en el artículo 36.1 del Reglamento Delegado (UE) n.º. 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016, tendrán la consideración de comunicaciones publicitarias, debiendo las empresas de servicios y actividades de inversión que las presenten o difundan garantizar que se las identifica claramente como tales.

Además, la recomendación deberá contener una declaración clara y destacada, o en el caso de recomendaciones orales, medida de efecto equivalente, de que aquella no se ha elaborado con sujeción a las disposiciones normativas orientadas a promover la independencia de los informes de inversiones y de que no existe prohibición alguna que impida la negociación antes de la difusión del informe.

- Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios y actividades de inversión.
- Los servicios y actividades de inversión, así como los servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados e), f), g) y j) del Anexo del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios y actividades de inversión o de servicios auxiliares. Se entenderá incluido el depósito o entrega de las mercaderías que tengan la condición de entregables.



CLASE 8.ª



008473612

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

c) Formulación de las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 22 de febrero de 2023, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son los siguientes:

Miembros del Consejo de Administración	Cargo
D. Jonathan de Joaquín Velasco	Presidente
D. Emilio Jesús Mejía García	Consejero-Delegado
D. Miguel Ángel Fernández Muñoz	Consejero
D. Jacobo Anes González	Consejero
D. Miguel Ángel Martín-Albo Pérez-Valiente	Consejero

Las cuentas anuales del ejercicio 2022, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

d) Sucursales y representantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

e) Contribuciones a los fondos de resolución

El artículo 53.1.a) de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, acomete la creación del "Fondo de Resolución Nacional" como uno de los mecanismos de financiación de las medidas previstas en la propia Ley. A su vez, la disposición adicional cuarta prevé que la parte que corresponda del Fondo de Resolución Nacional se transferirá al Fondo Único de Resolución en la cuantía y forma establecidas en el Reglamento (UE) nº. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, el resto del Derecho de la Unión Europea aplicable y el Acuerdo sobre la transferencia y mutualización de las aportaciones al Fondo Único de Resolución suscrito el 21 de mayo de 2014.



CLASE 8.^a



008473613

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

Los recursos financieros del Fondo de Resolución Nacional deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España, comenzando obligatoriamente desde el ejercicio 2015. Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB, como autoridad de resolución ejecutiva, y por tanto gestora del Fondo de Resolución Nacional, comunicará y recaudará, al menos anualmente, las contribuciones ordinarias de las entidades.

Por otra parte, el artículo 67 del Reglamento (UE) n.º. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, ha creado el "Fondo Único de Resolución", como elemento esencial del Mecanismo Único de Resolución (MUR), iniciado con la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, que sustituirá al Fondo Nacional de Resolución en virtud del acuerdo de transferencia y mutualización anteriormente citado.

Este Fondo entró en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento, atendiendo a las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el gasto anual registrado por la Sociedad, en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias por las contribuciones al Fondo Único de Resolución y al Fondo Nacional de Resolución, asciende a 875 euros.



CLASE 8.^a



008473614

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

f) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada al Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 948/2001, el Fondo de Garantía de Inversiones garantiza que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a dicha empresa, con el límite cuantitativo de 100.000 euros. La expresada cantidad podrá ser actualizada por el Ministro de Economía y Hacienda previo informe de la CNMV, de conformidad con la normativa vigente de la Unión Europea.

La determinación de la posición del inversor se hará contabilizando todas las cuentas o posiciones abiertas a su nombre en una empresa de servicios de inversión, teniendo en cuenta el signo de sus saldos, cualesquiera que fuesen las monedas de denominación, hasta establecer su posición acreedora global frente a dicha empresa. El cálculo de esta posición se realizará tomando la cuantía de los recursos dinerarios y el valor de mercado de los valores o instrumentos que le pertenezcan a la fecha de las declaraciones previstas en el artículo 5.1 del Real Decreto 948/2001.

En el caso de que los valores o instrumentos financieros no se negocien en un mercado secundario español o extranjero, para determinar esa posición, una vez que se haya producido una declaración de incumplimiento de las previstas en el artículo 5 del Real Decreto y únicamente para este proceso, su valor se calculará atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Valores de renta variable: valor teórico calculado sobre el último balance auditado a la entidad emisora; en el caso de que no exista balance auditado, o éste contenga salvedades con ajustes que puedan determinar un valor teórico menor del que resulte de las cuentas, el valor de mercado se determinará pericialmente.
- b) Valores de renta fija: valor nominal más el cupón corrido cuando el tipo de interés sea explícito, o valor de reembolso actualizado al tipo implícito de emisión cuando se trate de valores tipo cupón cero o emitidos al descuento.
- c) Instrumentos financieros: valor estimado de mercado calculado con arreglo a los procedimientos de valoración generalmente aceptados respecto al instrumento de que se trate.



CLASE 8.^a



008473615

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

- d) En los casos de valores o instrumentos emitidos por empresas que se encuentren en suspensión de pagos o quiebra, el valor a restituir se determinará pericialmente, pudiendo posponer su determinación hasta la conclusión del procedimiento concursal correspondiente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª



008473616

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

c) Principios contables no obligatorios

No existen principios contables de carácter obligatorio que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales hayan dejado de ser aplicados. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



CLASE 8.^a



008473617

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han utilizado ocasionalmente estimaciones, juicios y asunciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, juicios y asunciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.4).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 4.4 y 4.5).
- La estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno de alta inflación y alta volatilidad de las principales variables macroeconómicas provocando fundamentalmente por el conflicto bélico en Ucrania y la escasez de determinados recursos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

e) Comparación de la información

Al objeto de facilitar la comparación de los datos que constan en las cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior.

f) Empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto de la Sociedad a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.



CLASE 8.ª



008473618

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran que las circunstancias descritas al final de la Nota 1 de esta memoria, relativas al inicio de los trámites para la transmisión del negocio de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U. y disolución de la Sociedad, previsiblemente durante el ejercicio 2023, no afectan al principio de empresa en funcionamiento, ya que el negocio de la Sociedad continuará a través de Unicaja Banco, S.A. y Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido otros hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2022 adicionales, que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

4.1 Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Además, se incluyen en esta categoría los activos financieros que no cumplen con los requisitos para clasificarse en otras categorías, como es el caso de los instrumentos de deuda cuyas condiciones contractuales no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (en adelante, test de SPPI, por sus siglas en inglés).



CLASE 8.^a



008473619

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



CLASE 8.^a



008473620

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.



CLASE 8.ª



008473621

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



CLASE 8.ª



008473622

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "*Activos financieros a coste amortizado*". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.



CLASE 8.^a



008473623

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.



CLASE 8.^a



008473624

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.



CLASE 8.ª



008473625

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



CLASE 8.^a



008473626

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

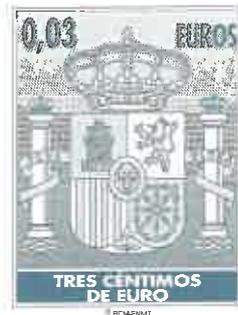
Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



CLASE 8.ª



008473627

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.



CLASE 8.^a



008473628

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



008473629

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

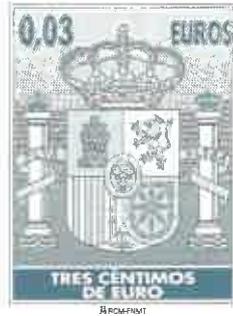
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.^a



008473630

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

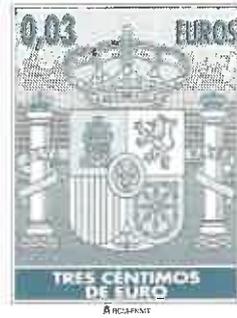
En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.



CLASE 8.ª



008473631

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



008473632

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

4.3 Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

4.4 Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



CLASE 8.ª



008473633

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	10
Equipos informáticos, sus instalaciones y software	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.ª



008473634

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

4.5 Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

4.6 Activos no corrientes disponibles para la venta

Son aquéllos cuyo plazo de realización se espera que no sea superior a un año desde la fecha de las cuentas anuales. La Sociedad clasificará de forma separada en el balance, dentro de la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta", aquellos elementos cuyo valor se recuperará principalmente, y con alta probabilidad, mediante su venta, en lugar de su utilización continuada.

Las participaciones en entidades asociadas adquiridas para su venta, así como los activos corrientes, materiales o intangibles que la entidad haya retirado del uso al que estaban destinados con la intención de venderlos de forma inmediata, se clasificarán como mantenidos para su venta en el balance individual y consolidado.

También se clasificarán en esta categoría todos los activos no financieros adjudicados que la entidad reciba de sus deudores para satisfacer, total o parcialmente, los derechos de cobro de otros activos financieros.



CLASE 8.ª



008473635

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

Los activos no corrientes mantenidos para su venta se valorarán por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en libros anterior a esta clasificación.

Los activos no financieros mantenidos para su venta no se amortizarán mientras permanezcan clasificados en esta categoría. Sin embargo, la entidad podrá reconocer cualquier pérdida por deterioro que se produzca con posterioridad.

4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

a) Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.ª



008473636

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

b) Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un periodo de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

4.8 Gastos de personal

a) Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.



CLASE 8.ª



008473637

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

b) Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

- Otras obligaciones posteriores a la jubilación

El Convenio de Oficinas y Despachos de la provincia de Málaga establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

- Remuneraciones basadas en acciones

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.



CLASE 8.^a



008473638

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

- Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.9 Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en "Patrimonio neto", en cuyo supuesto se registra directamente en el "Patrimonio neto", y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.^a



008473639

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

4.10 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas de la Sociedad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación.



CLASE 8.ª



008473640

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio, recoge los saldos de caja y los depósitos a la vista mantenidos con intermediarios financieros.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

El detalle de los fondos propios y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestran a continuación:

	31.12.2021	Altas	Bajas	Reparto de resultados	Euros 31.12.2022
Capital social	2 486 512	-	-	-	2 486 512
Reserva legal	737 283	-	-	-	737 283
Reservas voluntarias	2 426 793	-	-	-	2 426 793
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	2 236 496	2 237 209	-	(2 236 496)	2 237 209
Total fondos propios	7 887 084	2 237 209	-	(2 236 496)	7 887 797
Ajustes por valoración	-	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	7 887 084	2 237 209	-	(2 236 496)	7 887 797



CLASE 8.^a



008473641

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

	Euros				
	31.12.2020	Altas	Bajas	Reparto de resultados	31.12.2021
Capital social	2 486 512	-	-	-	2 486 512
Reserva legal	737 283	-	-	-	737 283
Reservas voluntarias	2 426 793	-	-	-	2 426 793
Dividendo a cuenta	(1 400 000)	-	(578 723)	1 978 723	-
Resultado del ejercicio	1 978 723	2 236 496	-	(1 978 723)	2 236 496
Total fondos propios	6 229 311	2 236 496	(578 723)	-	7 887 084
Ajustes por valoración	-	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	6 229 311	2 236 496	(182 978)	-	7 887 084

a) Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está representado por 2.486.512 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derecho políticos y económicos. La totalidad de las acciones están suscritas por el Accionista Único de la Sociedad, Unicaja Banco, S.A. (Nota 1).

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente. Asimismo, las Empresas de Servicios de Inversión (ESI) deberán disponer de unos activos líquidos de al menos una tercera parte del requisito basado en los gastos fijos generales. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cumplía dicho requisito.



CLASE 8.ª



008473642

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

b) Distribución del resultado

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2022 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta correspondiente al ejercicio 2021, aprobada con fecha 26 de abril de 2022 por la Junta General de Accionistas, se detallan a continuación:

	Euros	
	Propuesta 2022	Aprobada 2021
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	2 237 209	2 236 496
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	-	-
Dividendo	2 237 209	2 236 496
<i>Del que: Dividendo a cuenta</i>	-	-
<i>Del que: Dividendo corriente</i>	2 237 209	2 236 496
Total	2 237 209	2 236 496

c) Contratos con el Accionista Único

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital y sus modificaciones posteriores, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha mantenido los siguientes contratos con su Accionista Único:

Objeto del contrato	Fecha	Sociedad	Otras estipulaciones
Servicios Contables, Fiscales, Laborales, Jurídicos, informáticos y otros	30/06/2020	Unicaja Banco	
Contrato de apoyo en el Servicio de Asesoramiento Profesional a Clientes en materia de Inversión	01/06/2019	Unicaja Banco	
Cesión de Espacios	18/01/2008	Unicaja Banco	Anexo actualización espacios 01/06/2022
Contrato de gestión delegada	01/02/2021	Unicaja Banco	



CLASE 8.^a



008473643

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

	Euros			
	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Coste				
Aplicaciones informáticas	2 247	50	-	2 297
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-
	<u>2 247</u>	<u>50</u>	<u>-</u>	<u>2 297</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(2 152)	(46)	-	(2 198)
	<u>(2 152)</u>	<u>(46)</u>	<u>-</u>	<u>(2 198)</u>
	<u>95</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>99</u>

	Euros			
	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Coste				
Aplicaciones informáticas	2 718	69	-	2 247
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-
	<u>2 718</u>	<u>69</u>	<u>-</u>	<u>2 247</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(2 121)	(31)	-	(2 152)
	<u>(2 121)</u>	<u>(31)</u>	<u>-</u>	<u>(2 152)</u>
	<u>57</u>	<u>38</u>	<u>-</u>	<u>95</u>

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad cuenta con elementos de inmovilizado intangible de uso propio totalmente amortizado por importe de 2.109 euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



008473644

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2021	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2022
Coste				
Mobiliario	36 073	-	-	36 073
Otro inmovilizado material	28 887	3 406	-	32 293
	64 960	3 406	-	68 366
Amortización acumulada				
Mobiliario (*)	(7 355)	(3 607)	-	(10 962)
Otro inmovilizado material	(22 355)	(3 499)	-	(25 854)
	(29 710)	(7 106)	-	(36 814)
Valor neto contable	35 250	(3 700)	-	31 550

	Saldo al 31.12.2020	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2021
Coste				
Mobiliario	36 073	-	-	36 073
Otro inmovilizado material	24 698	4 189	-	28 887
	60 770	4 189	-	64 960
Amortización acumulada				
Mobiliario (*)	(3 748)	(3 607)	-	(7 355)
Otro inmovilizado material	(17 027)	(5 328)	-	(22 355)
	(20 775)	(8 935)	-	(29 710)
Valor neto contable	39 995	(4 745)	-	35 250

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad cuenta con elementos de inmovilizado material de uso propio totalmente amortizado por importe de 30.913 euros y 26.851 euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que el valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.



CLASE 8.^a



008473645

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

8. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este epígrafe de balance corresponde a la participación que la Sociedad mantiene, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la Gestora del Fondo General de Garantías de Inversiones, S.A.

Con fecha 1 de enero de 2003 entró en vigor la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Conforme a las modificaciones establecidas en dicha Ley, las sociedades gestoras de carteras debían adherirse al Fondo General de Garantía de Inversiones antes del 1 de febrero de 2003 de acuerdo con el régimen establecido en las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia, quedando exentas de la obligación de mantener el seguro de responsabilidad civil al que estaban obligadas hasta ese momento. Con fecha 29 de enero de 2003, la Sociedad se adhirió al mencionado Fondo, suscribiendo y desembolsando íntegramente 1.652 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Con fecha 29 de abril de 2014, la Junta General de la Gestora del FOGAIN, acordó con la aprobación de la CNMV, agrupar las acciones de su capital para, a continuación, canjearlas por nuevas acciones a emitir de 200 euros de valor nominal cada una, de forma que en la reordenación del capital social anual se produzcan pocos movimientos y sea un proceso más sencillo y cómodo para las entidades adheridas, accionistas de la Gestora del FOGAIN. Al 31 de diciembre de 2020, a Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U. le correspondía el 0,95% del capital social de la Sociedad, que suponían 11 acciones nominativas de 200 euros de valor nominal cada una de ellas.

A 31 de diciembre de 2022, a Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U. le corresponde el 1,10% del capital social de la Sociedad, que suponen 13 acciones nominativas de 200 euros de valor nominal cada una de ellas.

El movimiento de las participaciones durante los ejercicios de 2022 y 2021, de acuerdo a las notificaciones del Consejo de Administración de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2021	Altas	Amortización	Euros Saldo al 31.12.2022
Instrumentos de capital	2 600	400		3 000



CLASE 8.^a



008473646

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

	Saldo al 31.12.2020	Altas	Amortización	Euros Saldo al 31.12.2021
Instrumentos de capital	2 200	400	-	2 600

Por último, la Sociedad ha realizado las aportaciones correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 al Fondo General de Garantía de Inversiones conforme a lo establecido por la propia Sociedad Gestora del Fondo. El gasto total registrado por su aportación al presupuesto del mismo se incluye, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 94.363 euros y 79.117 euros, respectivamente (Nota 13.d).

9. Inversiones crediticias

a) Créditos a intermediarios financieros

El epígrafe "Créditos a intermediarios financieros" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta el siguiente detalle:

	2022	Euros 2021
Depósitos a la vista (Nota 16)	7 649 125	7 626 577
Otros créditos	819 051	1 060 081
	8 468 176	8 686 658

b) Crédito a particulares

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la rúbrica "Crédito a particulares" de los balances adjuntos registra un saldo de 593.590 euros y 729.064 euros, respectivamente, que corresponde principalmente a otros créditos y anticipos de remuneraciones por importe de 592.826 euros y 727.401 euros, respectivamente. El saldo restante corresponde, fundamentalmente, a comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.



CLASE 8.ª



008473647

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

10. Resto de activos

La composición de este epígrafe de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Otros créditos	11 258	11 258
	11 258	11 258

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la rúbrica de "Fianzas entregadas", por importe de 11.258 euros en ambos ejercicios, recoge fundamentalmente a fianzas entregadas por el alquiler de diversos inmuebles en los que la Sociedad desarrolla su actividad.

11. Resto de pasivos y periodificaciones

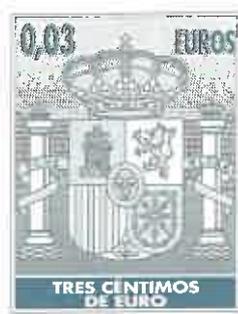
La composición de este epígrafe de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Administraciones públicas	129 426	590 044
Desembolsos pendientes en suscripción de valores	-	-
Saldos por operaciones de arrendamiento financiero	-	-
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	125 154	184 874
	254 580	774 918

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la rúbrica "Administraciones públicas" recoge, fundamentalmente, un saldo por importe de 129.426 euros y 590.044 euros, respectivamente, correspondientes a las retenciones practicadas por la Sociedad que se encontraban pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.



CLASE 8.ª



008473648

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

El detalle del epígrafe de “Periodificaciones” y el detalle de la rúbrica de “Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Proveedores empresas del Grupo (Nota 16)	144	58
Acreedores varios	13 984	9 571
Otras periodificaciones	124 340	83 486
Deudas con empresas del Grupo por Impuesto sobre Sociedades (Nota 15 y 16)	958 803	958 498
	1 097 271	1 051 613

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 por la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	5	28
Ratio de operaciones pagadas	5	28
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	18

	Euros	
	2022	2021
Total de pagos realizados	1 166 820	1 096 340
Total de pagos pendientes	13 242	7 087



CLASE 8.ª



008473649

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

	Número Facturas	
	2022	2021
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	628	610
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	99,2%	99,0%

	Euros	
	2022	2021
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	1.164.928	1.036.682
Porcentaje del importe total pagado	99,8%	94,5%

12. Recursos de clientes fuera de balance

Los principales compromisos contraídos por la Sociedad, en el curso normal de sus operaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, eran los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Depósito de títulos	567 529 320	609 349 743
Otras cuentas de orden (Nota 8)	3 000	2 600
Carteras gestionadas (*)	1 028 136 401	1 050 670 399
Total cuentas de orden	1 595 668 721	1 660 022 742

(*) Recoge el patrimonio correspondiente a 17.545 y 15.844 carteras al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, respectivamente, gestionadas por la Sociedad.



CLASE 8.ª



008473650

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

El detalle con el número de clientes, patrimonios gestionados clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas y comisiones netas percibidas en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

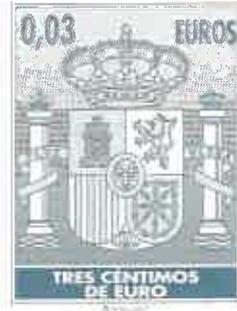
		Euros	
	Número de clientes	Patrimonio Gestionado (euros)	Comisiones netas percibidas (euros)
Menos de 60	14 639	397 378 021	2 595 354
61 – 300	2 587	292 728 536	1 813 770
301 – 600	225	92 037 433	552 765
601 – 1 500	68	61 577 750	344 826
1 501 – 6 000	20	54 673 128	270 751
Más de 6 000	6	129 741 533	490 393
Total	17 545	1 028 136 401	6 067 859

Ejercicio 2021

		Euros	
	Número de clientes	Patrimonio Gestionado (euros)	Comisiones netas percibidas (euros)
Menos de 60	12 864	370 786 764	836 264
61 – 300	2 582	288 893 957	863 317
301 – 600	274	110 161 743	571 020
601 – 1 500	89	75 763 307	394 859
1 501 – 6 000	31	79 341 478	396 576
Más de 6 000	4	125 723 150	629 625
Total	15 844	1 050 670 399	3 691 661



CLASE 8.ª



008473651

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021
(Expresados en euros)

Las comisiones netas percibidas por gestión de carteras que han sido dadas de baja durante los ejercicios 2022 y 2021 se resumen en el cuadro siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Total Comisiones de Gestión	6 067 859	3 691 661
Comisiones gestión de carteras gestionadas dadas de baja	44 682	22 632
Comisiones gestión de carteras gestionadas por delegación y dadas de baja	220 4876	7 224
Comisiones de gestión de IICs gestionadas por delegación y dada de baja	-	338 306
Comisiones de gestión netas Unigest	(395 612)	(420 960)
Comisiones de gestión netas GDC Unicaja	(3 619 005)	(1 074 754)
Total	2 318 400	2 564 109

Las comisiones de gestión de carteras gestionadas por delegación y dadas de baja por importe de 220.476 euros a 31 de diciembre de 2022 corresponden a carteras bajo contrato de gestión discrecional suscrito con Unicaja Banco, S.A. y gestionadas por la Sociedad por acuerdo de delegación de gestión y las "Comisiones de gestión de IICs gestionadas por delegación y dadas de baja" con importe de 338.306 euros a 31 de diciembre de 2021 corresponden a carteras de Instituciones de Inversión Colectiva bajo la gestión delegada de GDC de Unicaja Banco.



CLASE 8.ª



008473652

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

El detalle de Gestión de Patrimonio y Comisiones de Gestión de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluido en el cuadro anterior, es el siguiente:

Gestión de Patrimonio. Comisiones de Gestión	Euros	
	2022	2021
Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.	180 603	299 028
Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V, S.A.	103 679	114 728
Privándalus Inversiones II, S.I.C.A.V, S.A.	151 783	191 931
Alekos Investment S.I.C.A.V., S.A.	26 639	23 938
Total ingresos	462 704	629 625

El detalle de Gestión de Patrimonio y Valor del Patrimonio Gestionado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluido en el cuadro anterior, es el siguiente:

Gestión de Patrimonio. Valor del Patrimonio Gestionado	Euros	
	2022	2021
Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.	78 067 833	81 507 433
Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V, S.A.	8 959 871	11 782 326
Privándalus Inversiones II, S.I.C.A.V, S.A.	19 776 334	25 415 730
Alekos Investment S.I.C.A.V., S.A.	7 753 580	7 017 661
Total cuentas de orden	114 557 619	125 723 150

El epígrafe "Depósito de títulos" de Otras cuentas de orden a 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el saldo correspondiente a participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva comercializadas por la Sociedad y que se encuentran anotadas a nombre de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U., por cuenta de sus clientes.



CLASE 8.ª



008473653

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

13. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

a) Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

El desglose del epígrafe de “Intereses y cargas asimilados” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Intereses y cargas asimiladas (Nota 16)	(16 885)	(18 620)
Total cuentas de orden	(16 885)	(18 620)

b) Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de venta de valores.	308 720	228 812
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	2 977 941	2 936 753
Depósito y anotación de valores	198 737	224 402
Gestión de carteras	1 645 141	2 229 741
Asesoramiento en materia de inversión	49 621	37 810
Otras comisiones	1 143 063	600 031
	6 323 223	6 257 549

El saldo de “Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de venta de valores”, “Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva” y “Depósito y anotación de valores” recogen, fundamentalmente, las comisiones percibidas por las actividades propias de la Sociedad y que tienen su origen en los servicios de gestión, asesoramiento y de intermediación prestados. Por su parte, el saldo “Otras Comisiones” recoge, por un lado, las comisiones percibidas por la Sociedad por los servicios prestados de Gestión de carteras de inversión según los acuerdos de Delegación de Gestión suscritos con Unicaja Banco S.A. y, de otro lado, las comisiones por otros servicios vinculados con los servicios de inversión prestados por la Sociedad.



CLASE 8.ª



008473654

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Las tarifas máximas aplicadas por la Sociedad en la gestión y asesoramiento de carteras son las siguientes:

	Tarifa sobre el patrimonio	Tarifa sobre el beneficio
Gestión discrecional e individualizada de cartera	1,50 % Anual	20%
Asesoramiento en materia de inversión	1,50 % Anual	20%

c) Comisiones pagadas

El saldo de las comisiones pagadas, que en el ejercicio 2022 asciende 94.113 euros (116.141 euros en 2021) incluye 21.187 euros (41.765 euros en 2021) en concepto de retrocesión de comisiones a Unicaja e Intermoney en el marco de acuerdos comerciales alcanzados con los mismos para la retrocesión de comisiones por la operativa de renta variable nacional y 69.535 euros (74.376 euros en 2021) de retrocesión de comisiones a clientes en el marco de acuerdos comerciales con los mismos.

d) Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las de cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Aportaciones al Fondo General de Garantía de Inversiones (Nota 8)	94 363	79 117
Otras cargas de explotación	8 794	6 315
	103 157	85 432



CLASE 8.ª



008473655

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

14. Gastos de personal y gastos generales

a) Gastos de personal

El desglose del epígrafe de “Gastos de personal” de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	1 384 820	1 365 638
Seguridad Social a cargo de la empresa	394 560	397 780
Formación	8 908	10 246
Otros gastos sociales	625	843
	1 788 913	1 774 507

La plantilla media de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	-	3	3	-	3
Técnicos	19	8	27	20	8	28
	22	8	30	23	8	31

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no cuenta con empleados bajo contratos de Alta Dirección.



CLASE 8.ª



008473656

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

b) Gastos generales

El desglose del epígrafe de “Gastos generales” durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Alquileres de inmuebles e instalaciones	158 967	144 246
Comunicaciones	92 069	95 198
Sistemas informáticos	356 323	297 395
Conservación y reparación	2 113	5 148
Representación y desplazamiento	145 054	151 824
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)	18 086	17 404
Otros servicios de profesionales independientes	198 298	196 106
Resto de gastos	42 141	47 837
	1 013 051	955 158

En el epígrafe de “Gastos generales” se incluyen transacciones con empresas del Grupo (Nota 16) por los siguientes importes:

	Euros	
	2022	2021
Sistemas informáticos	194 532	194 532
Servicios profesionales independientes	55 782	55 783
Alquileres de inmuebles e instalaciones	38 750	126 902
Comunicaciones	63 532	88 916
Resto de gastos	17 522	23 723
	370 108	464 461

Por otra parte, la rúbrica “Contribuciones e impuestos” recoge principalmente los gastos devengados estimados por la prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



008473657

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

15. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra integrada en el Grupo Consolidado Fiscal que tiene como sociedad dominante a Unicaja Banco S.A., tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades, conforme al Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con ello, la comprobación inspectora de este impuesto queda sujeta, en su caso, a la del propio Grupo.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a las principales modificaciones incorporadas por la mencionada Ley, se reduce el tipo impositivo general actual del 30%, al 28% en 2015 y hasta el 25% en 2016. No obstante, establece el mantenimiento del tipo impositivo del 30% en las entidades financieras y sus grupos de consolidación fiscal. Asimismo, con fecha 3 de diciembre de 2016 se ha publicado el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario entre las que destacan un nuevo límite a la compensación de bases imponibles negativas para grandes empresas con importe neto de la cifra de negocios de al menos 20 millones de euros, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013 y la no deducibilidad de las pérdidas que se realicen en la transmisión de participaciones en entidades.



CLASE 8.ª



008473658

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021
(Expresados en euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	3 196 013	3 194 994
Diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	3 196 013	3 194 994
Diferencias temporales	-	-
Base imponible fiscal	3 196 013	3 194 994
Cuota íntegra (30%)	(958 804)	(958 498)
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida	(958 804)	(958 498)
Cobros a cuenta/ (retenciones y pagos a cuenta)	-	-
Impuesto sobre Sociedades Corrientes	(958 804)	(958 498)

El ingreso/ (gasto) por el impuesto de sociedades se compone de:

	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente	958 804	958 498
Diferencias temporales (neto)	-	-
	958 804	958 498



CLASE 8.ª



008473659

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

Como consecuencia de la tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad mantiene un saldo neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por importe a pagar de 958.804 euros y 958.498 euros, respectivamente (Nota 11 y 16).

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo Fiscal consolidado de Unicaja Banco tiene sujetas a comprobación de las autoridades tributarias todas sus obligaciones fiscales de gestión estatal correspondientes a los ejercicios 2017 a 2022, ambos inclusive.

En el caso de los tributos de gestión autonómica y local, estarían sujetas a comprobación las obligaciones de los ejercicios 2019 a 2022, igualmente inclusive.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por distintas entidades del Grupo, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales del Grupo es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.



CLASE 8.ª



008473660

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

16. Operaciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

El detalle de saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con empresas del Grupo y otras partes vinculadas, así como las transacciones que tuvieron lugar durante los ejercicios 2022 y 2021 con estas entidades, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Unicaja Banco, S.A.		
Activo – Cuentas corrientes (Nota 9.a)	7 649 125	7 626 577
Activo – Comisiones pendientes de cobro (Nota 9.a)	271 761	377 957
Pasivo - Deudas con empresas de Grupo por Impuesto de Sociedades Consolidado (Nota 11)	(958 803)	(958 498)
Pasivo – Resto de pasivos (Nota 11)	(144)	(58)
Pérdidas y ganancias – Comisiones percibidas	1 042 692	556 523
Pérdidas y ganancias – Comisiones pagadas	(10 732)	(13 913)
Pérdidas y ganancias – Gastos generales (Nota 14.b)	(370 108)	(366 626)
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.		
Activo – Créditos a intermediarios financieros (Nota 9.a)	101 947	234 398
Pérdidas y ganancias – Comisiones percibidas	1 211 399	1 922 689
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.		
Pérdidas y ganancias – Gastos generales (Nota 14.b)	(580)	(580)
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.		
Pérdidas y ganancias – Gastos generales (Nota 14.b)	(12 851)	(93 314)



CLASE 8.^a



008473661

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

17. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2022 y 2021 el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ha percibido remuneración alguna por su condición de Consejero, ni tampoco dieta alguna por su asistencia a las reuniones del Consejo.

La rúbrica "Representación y desplazamiento Consejo de Administración y comités de auditoría e inversiones" recogida en el epígrafe "Gastos generales" asciende a 18 086 euros y 17.404 euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Este concepto se corresponde con los gastos de desplazamiento o relaciones públicas del Consejo, así como la remuneración que percibe el Consejero Delegado por el desempeño de las funciones delegadas por acuerdo del Consejo (Nota 14.b).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía concedidos anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

18. Otra información

a) Honorarios de la firma de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y 2021 de la Sociedad ha ascendido a 31 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente. El importe de los costes por honorarios de otros servicios prestados durante los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 30 miles de euros y 28 miles de euros respectivamente.



CLASE 8.ª



008473662

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

b) Medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("Leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("Leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos destinados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

c) Departamento de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su Capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos.

A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además, podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

En este sentido, el Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V, S.A.U., acordó en su sesión de fecha 8 de julio de 2004 adherirse al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja, de modo que las quejas y reclamaciones que se presenten sean resueltas por el Departamento de Atención al Cliente de Unicaja. Durante el ejercicio 2022 se ha tramitado 1 queja o reclamación relacionada con los servicios de la Sociedad. Durante el ejercicio 2021 se tramitó 1 queja o reclamación relacionadas con los servicios de la Sociedad.



CLASE 8.ª



008473663

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

19. Gestión del riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad no posee cartera de negociación al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Se considera que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable dada las características y naturaleza de estos.

b) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, incluyendo riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez, y operacional.

Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no posee cartera propia de valores de importe significativo, siendo al 31 de diciembre de 2022 el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito una posición crediticia con Unicaja Banco, S.A. por importe de 7.649.125 euros (7.626.577 euros en 2021).

La política de inversión y gestión de la Sociedad está guiada por unos criterios genéricos con vocación de permanencia en posiciones de liquidez.

Se ha definido una serie de criterios generales para el conjunto de las inversiones, tal como se expone a continuación:

- Análisis individualizado de los clientes e intermediarios financieros con los que opera la Sociedad.
- La Sociedad tiene una Política de no concesión de créditos a clientes para la realización de operaciones financieras.
- Revisión periódica de los saldos pendientes mantenidos con empresas del Grupo.



CLASE 8.^a



008473664

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Riesgo de tipo de interés

El Consejo de Administración ha decidido que la Sociedad mantenga su inversión en cuentas corrientes remuneradas, lo que reduce ostensiblemente el riesgo de tipo de interés en la misma. En tal sentido, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dada la composición de sus estados financieros (liquidez posicionada en cuentas corrientes en entidades de crédito), la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

Otros riesgos de mercado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio no es significativa.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes.

La Sociedad asume criterios muy prudentes para la definición de las políticas de gestión de liquidez. Debido a esto se entiende que la política es adecuada y se ajusta tanto a la coyuntura actual como a la naturaleza de la Sociedad. Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido con los requerimientos establecidos por la C.N.M.V. en relación con los coeficientes de liquidez. La Sociedad tiene definidos controles de seguimiento con el objetivo de asegurar el cumplimiento permanente de dichos requerimientos.

La Sociedad practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, la Sociedad diversifica sus fuentes de negocio (gestión, asesoramiento e intermediación), garantizando, por tanto, que las fuentes de financiación de la Sociedad se encuentran diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos de crisis particulares o de los mercados.



008473665

CLASE 8.^a

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021
(Expresados en euros)

Al 31. de diciembre de 2022 y 2021, la clasificación de los activos y pasivos computables de la sociedad a efectos del coeficiente de liquidez, por plazos de vencimientos contractuales o esperados, es la siguiente:

							2022
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses
Activos Computables	7 649 453	7 659 453	-	-	-	-	-
Tesorería	328	328	-	-	-	-	-
Depósitos a la vista	7 649 125	7 649 125	-	-	-	-	-
Pasivos Computables	1 232 826	-	1 007 809	96 271	128 745	-	-
Acreedores comerciales	13 386	-	13 386	-	-	-	-
Hacienda Pública Acreedora	1 057 338	-	946 311	-	111 027	-	-
Seguridad Social Acreedora	37 020	-	37 020	-	-	-	-
Acreedores diversos	742	-	26	715	-	-	-
Periodificaciones	59 190	-	11 066	30 406	17 718	-	-
Remuneraciones pdtes de pago	65 150	-	-	65 150	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-	-	-
							2021
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses
Activos Computables	7 626 782	7 626 782	-	-	-	-	-
Tesorería	205	205	-	-	-	-	-
Depósitos a la vista	7 626 577	7 626 577	-	-	-	-	-
Pasivos Computables	1 641 657	-	1 393 890	45 523	202 245	-	-
Acreedores comerciales	7 145	-	7 145	-	-	-	-
Hacienda Pública Acreedora	1 507 104	-	1 331 860	-	175 245	-	-
Seguridad Social Acreedora	41 438	-	41 438	-	-	-	-
Acreedores diversos	52 553	-	13 429	12 124	-	-	-
Periodificaciones	2 485	-	18	2 466	27 000	-	-
Remuneraciones pdtes de pago	30 932	-	-	30 932	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



008473666

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Riesgo operacional

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos de procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y el reputacional. Pudiendo ser su tipología: internos (controlables por la empresa) o externos (no controlables).

La introducción constante de nuevas tecnologías y canales conlleva la aparición de nuevos eventos de riesgo operacional. También la complejidad cada vez mayor del negocio, con el constante proceso de innovación financiera que lleva a la creación de nuevos y sofisticados instrumentos es un factor de riesgo adicional.

La automatización de ciertos procesos antes manuales ha conllevado una reducción de los errores manuales. Además, la sociedad fomenta un ambiente de control adecuado que minimiza la posibilidad de que se produzcan eventos de este tipo, creando una cultura del riesgo operacional que acabe arraigando en la Sociedad.

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con la actividad y la elaboración de informes (tanto para uso interno como para clientes). En este sentido, se han establecido una serie de proyectos informáticos con los que se pretende en todos los ámbitos de la sociedad: reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, implementar un mayor número de herramientas de análisis y control, y automatizar los procesos informativos.

La gestión del riesgo operacional se realiza desde las propias Unidades, identificando riesgos y proponiendo medidas de mitigación, vía operatoria y procedimientos. La Sociedad cuenta con las herramientas de gestión y control del riesgo operacional adecuada a su nivel actual de actividad, las cuales sirven como base para la evaluación, medición, y control del riesgo.



CLASE 8.ª



008473667

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

20. Gestión de capital

En el ámbito de las empresas de servicios de inversión, la legislación sobre recursos propios y supervisión de las entidades financieras viene recogida en la Circular 2/2014, de 23 de junio de 2014, y por el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, y por el que se modifican los Reglamentos (UE) nº. 1093/2010, (UE) nº. 575/2013, (UE) nº. 600/2014 y (UE) nº. 806/2014.

En este sentido y con el doble objetivo de, por una parte, evitar arbitraje regulatorio y, por otra, facilitar la integración de los diferentes tipos de entidades en los grupos consolidables objeto de supervisión, se establece un paralelismo entre las normas que regulan la solvencia de las entidades de crédito y las sociedades de servicios de inversión. No obstante, se recogen las especificidades propias de las empresas de servicios de inversión, tales como las posibles excepciones o limitaciones de aplicación de determinadas exigencias a las entidades que por su actividad o escasa complejidad no las requieren o la consideración de los gastos de estructura como uno de los umbrales a considerar en sus exigencias de recursos propios.

Algunos puntos a destacar de la normativa son los siguientes:

- **Riesgo para los clientes:** En este riesgo se incluyen las operaciones ejecutadas por la Sociedad prestando el servicio de gestión de carteras por cuenta de Instituciones de Inversión Colectiva (ej.: SICAVs gestionadas por la Sociedad); y no se incluyen las operaciones tramitadas en el ámbito de la gestión discrecional de carteras o asesoramiento continuado o cuando provengan de la gestión por delegación –ejemplo carteras gestionadas por delegación de clientes de Unicaja Banco-. Las operaciones de contado se miden por el importe pagado o recibido en cada operación, y los derivados por el importe nocional del contrato.
- **Riesgo para el mercado:** La Política actual de la Sociedad es de no mantener posiciones en cartera de negociación, en caso de que la Sociedad apruebe cambiar dicha Política, se procedería a implementar los procedimientos adecuados para una gestión integrada, prudente y consistente con la actividad desarrollada en los mercados financieros: requisito K por riesgo de posiciones netas, y garantía de compensación concedida.



CLASE 8.ª



008473668

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021

(Expresados en euros)

- **Riesgo para la empresa:** La Política actual de la Sociedad es de no mantener posiciones en cartera de negociación, en caso de que la Sociedad apruebe cambiar dicha Política, se procedería a implementar los procedimientos adecuados para una gestión integrada, prudente y consistente con la actividad desarrollada en los mercados financieros: riesgo de impago de la contraparte en la negociación, flujo de negociación diario - operaciones de contado, flujo de negociación diario - operaciones con derivados, y requisito K relativo al riesgo de concentración.
- **Riesgo relacionado con los gastos fijos generales:** La Sociedad tiene establecido unos gastos generales acordes con su actividad, y en base al servicio que se presta los clientes para que este continúe siendo de calidad. Y se establece una política de control del gasto permanente, aprobando su Consejo de Administración un presupuesto anual de gastos (que se ve acompasado con la evolución futura del negocio de la Sociedad), el cual se sigue mensualmente para detectar posibles desviaciones, y establecer las medidas oportunas en el caso de que estas se produzcan.
- **Riesgo de liquidez:** Uno de los objetivos fundamentales en cuanto a la gestión del riesgo de liquidez es mantener la liquidez necesaria para garantizar la cobertura del coeficiente obligatorio, así como la liquidez necesaria para los próximos dos ejercicios. Adicionalmente, y en coherencia con el marco de control del riesgo que engloba a toda la entidad, el Consejero Delegado tiene la responsabilidad de la gestión del riesgo de liquidez, que le permita planificar a corto y medio plazo, la estructura de financiación de la entidad y de su activo, adoptando las decisiones que correspondan para cubrir las desviaciones que se produzcan y que afecten a la planificación realizada.
- **Otros riesgos:** Para mitigar el impacto de los riesgos, se desarrollan herramientas de tipo cuantitativo y cualitativo (desarrollos informáticos) de manera continuada. Con respecto a la función de control de los riesgos, la Sociedad se ha estructurado para conseguir los siguientes objetivos:
 - a. Calcular requerimientos mínimos de capital regulatorio de acuerdo a los estados de solvencia.



CLASE 8.ª



008473669

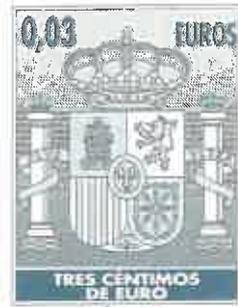
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

- b. Unicorp Patrimonio se encuentra adherida al Reglamento Interno de Conducta de Unicaja Banco, Código de Conducta del Grupo Unicaja Banco, Marco de responsabilidad social empresarial del grupo Unicaja Banco, a la Política para la prevención de la corrupción y el soborno, y a la Política de Prevención y Gestión de conflictos de intereses de los empleados.
- c. Las actuaciones de: la Unidad de Gestión de Riesgos, la Función de Cumplimiento Normativo (J&A Garrigues, S.L.P.), la Función de Auditoría Interna (Dirección de Auditoría Interna de Unicaja Banco), y del Servicio de Atención al Cliente y Calidad de Unicaja Banco (al cual se encuentra adherido Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.U.)
- d. El cumplimiento en Unicorp Patrimonio de la normativa MiFID II.
- e. El proceso continuo de formación de los empleados de la Sociedad y su código de deontología.
- f. La transparencia de la información a clientes.
- g. El cumplimiento de la legislación vigente y la adecuada relación con el organismo supervisor (Comisión Nacional del Mercado de Valores).
- h. Mantener actualizados los Manuales de Procedimiento de la Sociedad. Dado que en estos se establece la adecuada segregación de funciones de la misma.
- i. Además, como se establece en la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad cuenta con un procedimiento de comunicación interno a través de un canal independiente, específico y autónomo para la Notificación de Infracciones; el cual es transmitido a todos los empleados de la Sociedad con un recordatorio anual:



CLASE 8.ª



008473670

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

- j. Si un empleado de la Sociedad considera que tiene conocimiento de que se ha producido una infracción reportará la misma de manera inmediata (siempre en el mismo día de la detección) a la Función de Cumplimiento Normativo de Unicorp Patrimonio, S.V. (Garrigues). El canal de comunicación será el correo electrónico dirigido a su responsable, aportándose toda la documentación soporte necesaria (en soporte papel o escaneada), si la hubiera; en el asunto del correo se pondrá "Notificación de Infracción". El empleado tendrá la obligación de aportar nueva información o nuevos datos sobre la supuesta infracción que obtenga tras haber realizado la primera notificación, así como la obligación de no divulgarla a personas distintas de esta Función de Cumplimiento Normativo.
- La persona que comunica recibirá acuse de recibo de dicha comunicación. Si en el plazo de dos días hábiles desde la comunicación no hubiera recibido dicho acuse de recibo, se pondrá en contacto con la Función de Cumplimiento Normativo para solucionar esta incidencia. Garantizándose la confidencialidad del empleado que informa y del presunto infractor; así como que los empleados que informen de las infracciones cometidas en la entidad serán protegidos de represalias, discriminaciones o trato injusto.
 - La Función de Cumplimiento Normativo realizará el análisis, con el objetivo de examinar y concluir sobre la existencia de una infracción. Siendo la encargada de la recepción, análisis, registro y, en su caso, comunicación al Consejo de Administración. Esta Función tiene la posibilidad de requerir al empleado la aportación de información/documentación adicional (teniendo el empleado un plazo de dos días hábiles para hacerlo), o incluso tener una entrevista personal con este si fuese necesario. La Función de Cumplimiento Normativo tiene un plazo de 10 días hábiles para analizar la supuesta infracción planteada.
 - Una vez finalizado el análisis por parte de la Función de Cumplimiento Normativo y en función del resultado del informe, se seguirá el siguiente procedimiento:



CLASE 8.ª



008473671

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

- Si el informe es negativo, la operación no presenta suficientes indicios para ser considerada una infracción, se procederá a su registro, informando al empleado de ello.
- Si el informe es positivo, y se estima que la operación presenta indicios suficientes para ser considerada como una infracción, se procederá a su registro, y se informará de las conclusiones del mismo a los miembros del Consejo de Administración. Informándose al empleado que la misma ha sido trasladada al Consejo de Administración por tener un informe positivo.
- Se realizarán los siguientes registros: registro de la comunicación recibida, registro del análisis realizado, registro de la comunicación realizada al Consejo de Administración.
- La información empleada y generada en el proceso de análisis será archivada y custodiada, junto con la comunicación de origen en archivos independientes, durante un plazo mínimo de seis años, siendo el responsable de la misma la Función de Cumplimiento Normativo (Garrigues). Periódicamente, esta función realizará un control de las comunicaciones recibidas, las comunicaciones analizadas y de las comunicaciones que han iniciado el proceso de comunicación al Consejo de Administración.

Esta exigencia sólo será de aplicación para aquellas entidades cuyas exigencias de recursos propios se determinen como suma de riesgos, no siendo de aplicación a las entidades de actividad limitada.

Pilar II: Se refiere a los criterios generales para la organización interna, procedimientos de control y de evaluación interna en relación con la solvencia. Se requieren unos procedimientos mínimos que les permitan conocer los riesgos a los que está o puede estar sometida la entidad en base a la actividad desarrollada.

Pilar III: Dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos de información a publicar, con el fin de que sea comparable entre entidades.



CLASE 8.ª



008473672

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021
(Expresados en euros)

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. El objetivo de recursos propios de la Sociedad se establece en términos de nivel de recursos propios computables y de composición de los mismos. Dicho nivel se establece en un rango y como porcentaje de exceso sobre los recursos propios mínimos del Pilar I y se compara con los recursos propios efectivamente disponibles a la fecha requerida.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido los requisitos de solvencia indicados en la normativa anteriormente descrita.



CLASE 8.ª



008473673

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Anexo I

Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión

El presente informe se emite con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de divulgación de la información establecidos en el artículo 192, del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Este informe será publicado como anexo de los estados financieros auditados; e incluido en la página web de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal (www.unicorppatrimonio.es), siendo su acceso público.

Los datos económicos que se reflejan en este informe corresponden al ejercicio 2021.

A. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

- 1) Denominación: Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal
- 2) Naturaleza:

Con fecha 7 de septiembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216.

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).



CLASE 8.^a



008473674

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de gestión, asesoramiento o intermediación y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 5.1 del mencionado Real Decreto.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, Unicorp Patrimonio) llevará a cabo las siguientes actividades de servicios de inversión, así como los servicios auxiliares y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan.

I. Servicios de Inversión (Art. 140 del RD 4/2015)

Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.



CLASE 8.^a



008473675

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

- f) El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de este o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en esta letra, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.
- h) La gestión de sistemas multilaterales de negociación.

II. Servicios auxiliares (Art. 141 del RD 4/2015)

Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de este Real Decreto.
- b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2, siempre que en dicha operación intervenga la empresa que concede el crédito o préstamo.
- c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativas a las operaciones sobre instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



008473676

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

Se entenderá incluida en esta letra cualquier información que, sin tener en cuenta las circunstancias personales concretas del cliente al que vaya destinada, recomiende o proponga una estrategia de inversión, de forma explícita o implícita, sobre uno o varios instrumentos financieros o sobre los emisores de instrumentos financieros, incluyendo cualquier dictamen sobre el valor o el precio actual o futuro de tales instrumentos, siempre que la información esté destinada a los canales de distribución o al público y que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Que el informe de inversión se califique como tal, o como análisis financiero o cualquier término similar a estos, o bien, se presente como una explicación objetiva o independiente de aquellos emisores o instrumentos sobre los que efectúen recomendaciones.
 2. Que, cuando la recomendación se haga por una empresa de servicios de inversión a un cliente no constituya asesoramiento en materia de inversión de conformidad con lo establecido en el artículo 140.g) de este Real Decreto.
- f) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.
- g) Los servicios de inversión, así como los servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados 3, 4, 5 y 8 del artículo 2 de Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios de inversión o a los servicios auxiliares.

III. Instrumentos financieros (art. 2 del RD 4/2015)

Los instrumentos sobre los que se desarrollarán los servicios de inversión y servicios auxiliares son los que se enumeran a continuación:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.



CLASE 8.ª



008473677

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleva a la rescisión del contrato).

IV. Actividades accesorias (art. 142 del RDL 4/2015)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 142 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, y dado que se cumplen los requisitos establecidos en el citado Real Decreto y se han adoptado medidas para resolver de forma adecuada los posibles conflictos de interés entre Unicorp Patrimonio y sus clientes, o entre los de los distintos tipos de clientes. Unicorp Patrimonio realizará actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión de patrimonios sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, especialmente con productos de seguros de ahorro y capitalización, y planes de pensiones.

A lo largo del ejercicio 2022 los principales servicios de inversión prestados por la sociedad han sido los de gestión discrecional de carteras, asesoramiento financiero, e intermediación financiera.

V. Ubicación geográfica de la actividad

El domicilio social se encuentra en Málaga (calle Bolsa, número 4-1ª planta), realizando la mayor parte del negocio en las zonas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, y Madrid. La actividad de la sociedad se encuentra radicada en España. No disponiendo de sucursales, ni agentes.



CLASE 8.ª



008473678

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y DE 2021 (Expresados en euros)

B. Volumen de negocio

El volumen de negocio correspondiente al año 2022 por comisiones percibidas asciende a 6.323.223 euros, con el siguiente desglose:

	<u>Euros</u>
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de venta de valores.	308 720
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	2 977 941
Depósito y anotación de valores	198 737
Gestión de carteras	1 645 141
Asesoramiento en materia de inversión	49 621
Otras comisiones	1 143 063
	<u>6 323 223</u>

C. Número de empleados a tiempo completo

Al 31 de diciembre de 2022 el número de empleados de la sociedad a tiempo completo asciende a 28 personas (3 directivos y 25 técnicos), todos ellos ubicados en España.

D. Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del ejercicio 2022 es de 3.196.013 euros.

E. Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado del ejercicio 2022 asciende a un gasto de 958.804 euros.

F. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha recibido importe alguno en concepto de subvenciones o ayudas públicas.

G. Rendimiento sobre el activo

El rendimiento sobre el activo, que se obtiene de dividir el beneficio neto por el balance total, asciende al 24,55%.



CLASE 8.ª



008473679

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Evolución de los negocios

El resultado al 31 de diciembre de 2022 ha sido de 2.237.209 euros (lo que ha supuesto un incremento del 0,03% respecto al obtenido en el ejercicio anterior), generando un total de 6.323.223 euros en ingresos (lo que ha supuesto un incremento del 1% respecto al obtenido en el ejercicio anterior).

Situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2022 se ha alcanzado un grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos y gastos del 82%, y una variación del volumen de negocio del -1% respecto al ejercicio precedente. Así concretamente, el saldo de la línea de negocio de gestión discrecional supone al finalizar el ejercicio un 21% del total, el de la línea de negocio de asesoramiento financiero un 45% del total, y el de la línea de intermediación financiera un 34% del total. Durante este ejercicio se ha obtenido unos ingresos por comisiones del 0,41% sobre saldos medios totales.

Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

El entorno macroeconómico continúa experimentando un proceso de ajuste, con una política monetaria restrictiva, en un entorno de subida de tipos de interés y niveles de inflación que, si bien están mostrando ya signos de corrección, todavía prevemos serán elevados durante 2023. Y es que, justamente, éstos han sido los grandes protagonistas en el año 2022: bancos centrales, tipos de interés e inflación. Raras veces el mundo ha asistido a un cambio tan sincronizado hacia políticas restrictivas del crecimiento.

En los últimos doce meses hemos vivido un progresivo endurecimiento en las condiciones monetarias a nivel global a medida que los bancos centrales subían los tipos de interés para contener la inflación. Tratan de convencer a los agentes económicos de que harán todo lo necesario para frenar la espiral de precios, reconduciendo la inflación hacia niveles cercanos al 2%, incluso si ello requiere generar una recesión en el corto plazo.

En las últimas semanas de 2022, vimos nuevas actuaciones de los bancos centrales. Mientras que la FED empezó a suavizar su mensaje, tras la última reunión de diciembre, el BCE, que no empezó a subir los tipos hasta julio y solo los ha subido 250 puntos básicos, sorprendió al mercado con un mensaje más duro de lo esperado, anunciando que serán necesarias medidas más contundentes para frenarla anunciando lo siguiente:

- Previsiones de inflación: para 2023 subieron del 5,5% al 6,3% y, para 2024, del 2,3% al 3,4%.



CLASE 8.^a



008473680

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- Subidas de tipos más agresivas: cambio de tono adelantando un ritmo de subidas de 50 puntos básicos durante un periodo de tiempo.



CLASE 8.ª



008473681

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- Ritmo de reducción de su balance: el Programa de Compra de Activos comenzaría a disminuir en 15.000 millones de euros por mes desde marzo hasta finales del segundo trimestre de 2023.

Los futuros descontaron que los tipos oficiales alcanzarán niveles cercanos al 5% en Estados Unidos y al 3,5% en la Zona Euro a finales del primer trimestre, para después empezar a bajar en la segunda parte del año, a medida que la economía se desacelere y la inflación ceda.

A la dinámica hawkish hay que sumarle la actuación de un Banco de Japón (que no había movido ficha) que varió su política de control de la curva de manera inesperada en su reunión del pasado veinte de diciembre. El Consejo anunció un incremento en el rango de cotización del bono a 10 años japonés, pasando de un $\pm 0,25\%$ a un $\pm 0,5\%$; ello justificó un fuerte repunte de la curva nipona y, este plazo en cuestión. Según la Autoridad, el objetivo de este paso fue el de mejorar el funcionamiento del mercado y la traslación de la política monetaria en el país; debido al tensionamiento provocado, y para rebajar el sesgo agresivo del paso dado, se anunció también un incremento de la QE, generando compras de 9 millones de yenes al mes, entre enero y marzo de 2023.

Como es lógico, aquéllos que empezaron antes esta tarea están más cerca de completarla. Es el caso de los países emergentes, que comenzaron a subir tipos en 2021 para defender la devaluación de sus divisas, o de los Estados Unidos, donde la FED, con una economía muy fuerte y menos expuesta a la crisis energética, ya ha subido los tipos 425 puntos básicos desde marzo de 2022.

Acorde con estas políticas monetarias restrictivas y una consecuente pérdida de poder adquisitivo de la población en general, se espera una desaceleración del crecimiento en 2023 que, probablemente derivará en recesiones técnicas, tanto en Estados Unidos como en Europa, así como en la mayoría de las grandes economías.

Los indicadores adelantados de actividad indican que la economía global se está desacelerando con fuerza. También lo vemos en la cotización de las materias primas y en la inversión de las curvas de tipos. El sector inmobiliario, que hasta ahora había aguantado la presión, ya empieza a mostrar síntomas de debilidad: los precios dejan de subir y la construcción de nuevas viviendas se está parando.

De momento, parece que el escenario central es de un aterrizaje suave (soft landing), en el que los bancos centrales conseguirían enfriar la economía sin causar una recesión. Sin embargo, la historia nos dice que esto es poco probable, y que típicamente es necesaria una fuerte desaceleración para atajar una deriva inflacionaria.



CLASE 8.^a



008473682

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Lo cierto es que a comienzos de 2022 estábamos saliendo de las primeras olas de la pandemia de Covid-19 y, se nos antojaba como posible cierta inflación e, incluso, una eventual modificación en la política de tipos de interés, pero pocos esperaban el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania apenas unas semanas más tarde. El impacto inmediato de esa dura realidad fue la evaporación de la seguridad energética en Europa y su consecuente aumento de los precios de la energía: el precio del gas se multiplicó por cinco y el del petróleo, por dos (en dos años).

Se espera que el enfrentamiento político, económico y militar entre Occidente y Rusia se mantenga buena parte de 2023 e, igualmente, resulta poco probable que las tensiones entre Estados Unidos y China, sobre el acceso a tecnologías estratégicas, así como la amenaza de una intervención militar de China en Taiwán, disminuyan.

En todo caso, podemos decir que eran unimaginables las tensiones inflacionistas tan fuertes vividas y la realidad superó con creces la complejidad anticipada, no solo en lo que se refiere a las expectativas de subidas de la inflación y de tipos de interés, sino también a la velocidad de éstas. Adicionalmente, experimentamos una caída generalizada en prácticamente todos los activos de riesgo: los mercados mundiales de renta fija y variable sufrieron importantes ventas masivas.

De hecho, 2022 pasará a la historia como uno de los peores años para la renta fija que se recuerdan. La renta fija y la renta variable no suelen caer a la vez en un mismo año y, 2022 ha sido la única excepción en 45 años, desde 1977. En términos agregados, se han perdido más de 30 billones de dólares durante el periodo, el equivalente a un tercio del PIB mundial.

A pesar del rebote vivido durante el último trimestre, las bolsas cerraron el ejercicio con una pérdida media superior al 15%. Pese a su mayor exposición al conflicto ucraniano, las europeas lo hicieron mejor que las americanas, que al tener un mayor perfil de crecimiento y cotizar a mayores múltiplos, se vieron más penalizadas por el repunte en los tipos de interés. De este modo, mientras el Eurostoxx 50 o el IBEX 35 cayeron "solo" un (9%) o un (2%), el S&P 500 y el Nasdaq perdieron un 19% y un 33%, respectivamente.

En este contexto de mercado, en el que prácticamente todos los activos, salvo el dólar y las materias primas, han cerrado en números rojos, ha sido prácticamente imposible evitar las pérdidas, más aún cuando los tipos de depósito en euros se han mantenido en negativo hasta la segunda mitad del año 2022.



CLASE 8.ª



008473683

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Si 2022 fue un año realmente complicado para los inversores, 2023 nos inspira más optimismo. La renta fija vuelve a ser rentable y con rendimientos reales positivos, no vistos en mucho tiempo. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, combinado con la escasa rentabilidad implícita de partida, explican el mal comportamiento de los bonos. Así, por ejemplo, el bono americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año 2022, su peor resultado en cinco décadas.

Así que, si 2022 ha sido el peor año en décadas para la renta fija, para 2023 esperamos un aumento de la demanda y condiciones de mercado más favorables, con rentabilidades superiores a la media; si bien, no en línea recta ya que el menor crecimiento esperado y el mayor coste de intereses pesará en los beneficios empresariales. Obviamente, no podemos descartar escenarios en los que se puedan producir pérdidas en el corto plazo, pero pensamos que una cartera de renta fija bien diversificada generará retornos interesantes a medio plazo.

Creemos que por primera vez en años, los mercados de renta variable tienen un competidor de rentabilidad total en la renta fija, con una relación de riesgo más baja, pero no exento de volatilidad que, esperamos permanecerá elevada. A medida que la preocupación por la recesión vaya adquiriendo mayor protagonismo, la renta fija podría ofrecer un cierto alivio frente a la incertidumbre de la renta variable. A medida que la rentabilidad de los bonos sube, la bolsa pierde atractivo en términos relativos y tiene que ajustar a la baja sus valoraciones para alcanzar un nuevo punto de equilibrio.

Igualmente, debemos tener también presente que los mercados de renta variable suelen comenzar a recuperar antes de que acabe la recesión. En el ciclo actual, los mercados ya se han adelantado a la caída de la economía: a mediados de 2022, casi todos los mercados de renta variable habían entrado en tendencia bajista.

Sin embargo, y aunque el ajuste en las bolsas ha sido muy significativo, pensamos que la renta fija está más barata en términos relativos. Así es que arrancamos 2023 priorizando la renta fija frente a la renta variable. Nuestra estrategia se ha tornado más conservadora.

El crecimiento económico inferior al potencial y la inflación aún elevada apuntan a próximas revisiones a la baja de beneficios de consenso, lo que supone un obstáculo para los mercados de renta variable, en general. Si bien con las caídas del mercado en 2022, las valoraciones se tornaron más atractivas, creemos que todavía no se dan las condiciones para ver un suelo en la renta variable, que el mercado bajista quizá no haya terminado. Esperamos valoraciones algo más bajas (coherentes con los resultados de la recesión), un suelo en el deterioro del crecimiento y un pico en los tipos de interés antes de que comience una recuperación sostenida.



CLASE 8.ª



008473684

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2022**



CLASE 8.^a



008473685

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La Sociedad ha continuado desarrollando su actividad, siendo los principales servicios de inversión prestados:

- Gestión discrecional e individualizada de carteras (directa y por delegación), y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva por delegación (a través de SICAVs).
- Asesoramiento financiero. Carteras a las que se le presta un servicio de asesoramiento personalizado recurrente no independiente. Y así a estos clientes asesorados se les presenta una propuesta de recomendación periódica adecuada a su perfil de riesgo resultante del test de idoneidad que se le realiza.
- Intermediación financiera. Órdenes de renta variable realizadas directamente por el cliente mediante llamada telefónica a la mesa de contratación de la Sociedad, u órdenes de fondos de inversión realizadas directamente por el cliente a través de la plataforma web de la Sociedad; sin intervención del departamento comercial en la transmisión de dichas órdenes. Esta línea de negocio contempla alguna excepción en el caso de clientes institucionales o que poseen un alto conocimiento financiero.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una política de comunicación comercial, en base a lo establecido en la normativa. Dicha política se centra principalmente en dos aspectos: principios generales de conducta en la relación con el cliente, así como normas, principios y criterios de la actividad publicitaria en la Sociedad.

La actual estructura organizativa de la Sociedad cuenta con un Consejero Delegado, y ésta se divide en tres departamentos: el Departamento Comercial, el Departamento de Medios y el Departamento de Inversiones. Del Departamento Comercial dependen seis Unidades Territoriales (con sus respectivos asesores patrimoniales). Del Departamento de Medios dependen la Unidad de Administración, la Unidad de Operaciones, y la Unidad de Organización y Método. Del Departamento de Inversiones dependen la Unidad de Análisis, y la Unidad de Apoyo a Red. Estando repartidas las funciones de control en la Sociedad de la siguiente forma: la Función de Gestión del Riesgo lo desempeña la Unidad de Gestión del Riesgo compuesta por personal de la sociedad que depende directamente del Consejo de Administración, la Función de Cumplimiento Normativo se encuentra externalizada en el despacho de abogados J&A Garrigues, S.L.P., y la Función de Auditoría Interna se desarrollada por la Dirección de Auditoría Interna de Unicaja Banco, S.A. En la Sociedad existen además una serie de comités: el Comité de Nombramiento y Remuneraciones, el Comité de Auditoría, el Comité de Inversiones, el Comité de Riesgos, el Comité de Dirección, y el Comité de Asesoramiento; así como un Órgano de Seguimiento de Operaciones Vinculadas.



CLASE 8.ª



008473686

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Evolución previsible de la Sociedad

Las previsiones realizadas por la Dirección de la sociedad para el trienio 2023-2025 son adecuadas a la estructura de la misma, así como acordes con situación prevista de los mercados financieros. Estableciendo un presupuesto basado en un plan comercial y una política de servicios; justificadas ambas por la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la calidad del servicio al cliente y de la gama de servicios. En este sentido, la Sociedad cuenta con una estructura que puede asumir de forma eficiente, ordenada y sostenible el aumento del negocio en las diferentes líneas de servicios establecidas.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con los procesos y procedimientos. En este sentido, se han inventariado una serie de proyectos informáticos a realizar durante el ejercicio 2023 con los que se pretende reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, mejorar las herramientas de análisis y control, e incrementar la automatización de los procesos informativos, en todos los ámbitos de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad va a continuar destinando un presupuesto a formación para asegurar la calidad de los servicios que se prestan a los clientes, así como el adecuado cumplimiento de la normativa vigente.

Servicios de atención al cliente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, la Sociedad cuenta con una persona (Director de Medios de Unicorp Patrimonio, S.V.) como responsable para atender los requerimientos que pueda efectuar el Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A este respecto hay que reseñar que no habido ninguna reclamación recibida por esta vía durante el ejercicio de 2022.

Asimismo, la Sociedad se encuentra adherida al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja. Habiéndose registrado en la sociedad durante el ejercicio 2022 una queja o reclamación por parte de clientes



CLASE 8.ª



008473687

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

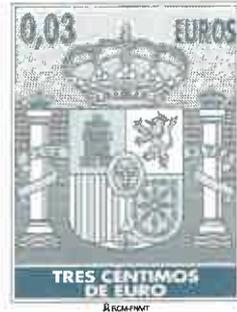
La Sociedad no posee instrumentos financieros en cartera de negociación, limitándose a mantener su inversión en liquidez depositada en cuentas corrientes remuneradas, ajustando sus objetivos y políticas de gestión a los riesgos de precio, crédito, liquidez y flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las Sociedades de Valores.

Gestión de riesgos y de capital

En las Notas de las cuentas anuales del ejercicio 2022 se informa sobre estos aspectos relativos a la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a la Sociedad.

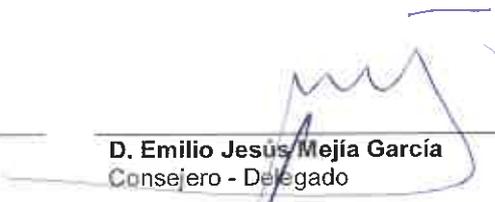


008474976

CLASE 8.ª**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN 2022**

El Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal en su sesión celebrada el día de hoy, formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2022, extendidas en seis ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 008473594 al 008473678 Del 008473679 al 008473687
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 008474501 al 008474585 Del 008474586 al 008474594
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 008474596 al 008474680 Del 008474681 al 008474689
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 008474691 al 008474775 Del 008474776 al 008474784
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 008474786 al 008474870 Del 008474871 al 008474879
Sexto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 008474881 al 008474965 Del 008474966 al 008474974


D. Jonathan de Joaquín Velasco
Presidente
D. Emilio Jesús Mejía García
Consejero - Delegado
D. Miguel Ángel Martín-Albo Pérez-Valiente
Consejero
D. Jacobo Anes González
Consejero
D. Miguel Ángel Fernández Muñoz
Consejero

Málaga, a 22 de febrero de 2023